



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



ACTA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día (28) veintiocho del mes de Junio del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria la LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, Licenciado ROBERTO GARCÍA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente: - - -

----- ORDEN DEL DIA:-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----
- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----
- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.-----
- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. CESAR MONTOYA SÁNCHEZ, DE AUTORIZACION DE PERMUTA DE UNA FRACCION DE TERRENO DE SU PROPIEDAD POR UNA FRACCION DE LA CALLE PROLONGACION FERROCARRIL DE ESTA CIUDAD.-----
- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUAMUCHIL Y LA REGION DEL EVORA, A.C., ARQ. FELIPE DE JESUS LOPEZ MONREAL, DE DONACION DE UN TERRENO DONDE PODER REALIZAR REUNIONES Y TALLERES.-----
- VI.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION CON EL ÓRGANO GESTOR DE DESTINO DEL EVORA.-----
- VII.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.-----
- VIII.- INFORMACION DE COMISIONES.-----
- IX.- ASUNTOS GENERALES.-----
- X.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- EL C. LICENCIADO ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día; y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- A continuación el C. LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: la C. Presidenta Municipal LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, la Ciudadana Síndica Procuradora ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, VICTOR MANUEL LOPEZ



[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



MIRAMONTES, NORA SOSA VALENCIA, FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, LAURA PATRICIA DAUTT REYES, FELIPE SAGASTE RODRIGUEZ Y LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA.-----

---- LA C. LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, manifiesta; habiendo quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 59, siendo las 12:14 horas, de este lunes 28 de junio del año 2021.-----

---- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, se les hizo llegar copia del acta de las sesión de cabildo anterior, para su revisión y análisis, preguntando si tienen alguna observación que hacer al respecto; no habiendo observaciones por los ciudadanos Regidores, se somete a consideración de los presente la dispensa de la lectura del acta anterior, así como el contenido de la misma en todos sus términos, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.-----

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, manifiesta; Informe de actividades número 59 del 12 al 28 de Junio del 2021; 15 DE JUNIO, Participé del homenaje y reconocimiento a los miembros de la Policía Municipal, por festejos del día del policía; Realizamos firma de Convenio de Colaboración con el CVIVE, representado por su Director General Noé Heredia Ayon, donde realizaremos trabajos conjuntos donde se asignarán solares a desplazados; Hicimos entrega de equipamiento productivo por el Secretario de Desarrollo Económico Javier Lizárraga Mercado y la Subsecretaria Morayma Yaseen a 6 emprendedores del municipio; Realizamos visita a las instalaciones de la fábrica APTIV Guamúchil, que al momento mantiene una ocupación de 1816 personas y se encuentran en la búsqueda de 200 más para fortalecer su plantilla laboral; 16 DE JUNIO, Dimos comienzo a las jornadas de descacharrización en Colonia San Pedro, que buscaremos con la ayuda de la ciudadanía dar cobertura a los distintos puntos urbanos y rurales donde más cacharos se encuentren; 20 DE JUNIO, Acompañé a la manifestación de la marcha LGTBQ y donde se realizó la coronación a la reina de la diversidad; 21 DE JUNIO, Asistí al Congreso del Estado a la mesa de trabajo de Pensiones Policiales; 23 DE JUNIO, Recibí la visita del Joven Roberto de Jesús Bejarano, quien participará representando a Salvador Alvarado en Monterrey, en la olimpiada nacional juvenil en actividades de halterofilia; 25 DE JUNIO, Presidí el Sub Comité de Desarrollo Social, donde se realizó actualización de las obras a ejecutar en este municipio; Participé en la inauguración del primer torneo municipal de Basquetbol adaptado, con el nombre de Carlo Mario Ortiz Sánchez.-----

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta; Alcaldesa, el día 21 de junio usted asistió al congreso del estado a reuniones de trabajo sobre pensiones policiales, nos pudiera compartir que se vio, lo digo por lo siguiente, en fechas pasadas en reunión de este órgano se abordó el tema de unas viudas de policías y he leído en medios como las viudas de policías están demandando algunas peticiones en el sentido de sus pensiones, y a raíz de eso una viuda de un policía me comentaba vía mensaje sobre la situación que guarda en su estatus en cuanto a una sentencia emitida por el tribunal de justicia administrativa a

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

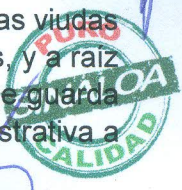
[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021

Con la **Fuerza**
de la **Gente**

donde se le indicaba en esa sentencia que este ayuntamiento le entregase una vivienda de interés social, entonces creo que de una manera se vienen compaginando estos temas y si le pediría si nos pudiera comentar sobre lo que se vio en la mesa alguna información que nosotros podamos obtener; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, el municipio de Salvador Alvarado, el Ayuntamiento ha sido quien mas ha cumplido con los deberes de las pensiones de las viudas de los policías, llevamos en el transcurso de la administración a tres viudas que se les ha dado la pensión de viudez, ahí entra mas que nada un recurso a largo plazo donde lo ve el gobernador con la nueva Ley de poder proteger las finanzas de los municipios y del Estado que de una manera no se vean afectados financieramente, se quedó ahí de hacer una segunda mesa de trabajo con los Diputados encargados de la comisión, los diputados están en una postura de seguirles brindando todas las pensiones a las viudas, estaba personal, funcionarios del Estado del área de la Secretaría de Finanzas, en la cual van a llevar los datos para la siguiente sesión, nosotros también,. Hay muchos municipios que están demandados, así como usted ahorita lo comentó hay muchos municipios que tienen más de 50, 60 demandas por viudez que no se le ha cumplido, nosotros somos un municipio que ha cumplido y pues se va a tomar en la mesa ahí la decisión.-----

----- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, manifiesta, y en el caso ya específico de la Señora Yesica viuda del policía Gilberto Parra, esa sentencia ya condenó a este ayuntamiento a que entregue una vivienda de interés social y a la señora no se le ha entregado, entonces mi pregunta sería, cual es el estatus que guarda esa sentencia, porque acabamos o al menos alguno de ustedes puede haberse enterado como en Mocorito por el incumplimiento de una sentencia se está sancionando a Cabildo, primeramente con una multa que es pequeña pero en medida que aumente o se reitere el incumplimiento va ascendiendo también la sanción, si me gustaría conocer hasta donde va ese estatus pues la señora esta reclamando que aun no se le ha cubierto, no sé que nos pueda decir el órgano jurídico; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, pues si, eso lo tendríamos que ver ahí en el área de jurídico para ver en que estatus va ahorita la demanda y le pasamos la información.-----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número CUATRO que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. CESAR MONTOYA SÁNCHEZ, DE AUTORIZACION DE PERMUTA DE UNA FRACCION DE TERRENO DE SU PROPIEDAD POR UNA FRACCION DE LA CALLE PROLONGACION FERROCARRIL DE ESTA CIUDAD.-----

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del escrito que presenta el ciudadano CESAR MONTOYA SANCHEZ, en donde solicita realizar permuta de una fracción de terreno de su propiedad por una fracción de la calle prolongación Ferrocarril de esta ciudad, lo anterior a efecto de que se solucione la problemática que tiene con su propiedad, que queda parcialmente sobre la calle Prolongación Ferrocarril esquina con Juan de la Barrera, por lo que solicito se turne a las Comisiones de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que está a su consideración.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes se turne a comisión, por lo que se toma el siguiente:-----

----- A C U E R D O:-----

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021

Con la **Fuerza**
de la **Gente**

---- POR UNANIMIDAD se aprueba se turne a las Comisiones de Gobernación, Obras Públicas, urbanismo y Ecología, la solicitud del C. CESAR MONTOYA SANCHEZ, para realizar permuta de una fracción de terreno de su propiedad por una fracción de la Calle Prolongación Ferrocarril, para su análisis y dictamen correspondiente.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUAMUCHIL Y LA REGION DEL EVORA, A.C., ARQ. FELIPE DE JESUS LÓPEZ MONREAL, DE DONACION DE UN TERRENO DONDE PODER REALIZAR REUNIONES Y TALLERES.-----

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del escrito que presenta el Arquitecto FELIPE DE JESUS LÓPEZ MONREAL, Presidente del Colegio de Arquitectos de Guamúchil y la Región del Évora, A.C., en donde solicita la donación de un terreno para poder realizar reuniones, sesiones, talleres, por lo que solicito se turne a las Comisiones de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que está a su consideración.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes se turne a comisión, por lo que se toma el siguiente:-----

----- A C U E R D O:-----

---- POR UNANIMIDAD se aprueba se turne a las Comisiones de Gobernación, Obas Públicas, Urbanismo y Ecología, la solicitud del Presidente del Colegio de Arquitectos de Guamúchil y la Región del Évora, A.C., Arquitecto FELIPE DE JESUS LOPEZ MONREAL, de donación de un terreno para poder realizar reuniones, sesiones, talleres, para su análisis y dictamen correspondiente.-----

---- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número SEIS del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION CON EL ÓRGANO GESTOR DE DESTINO DEL EVORA.-----

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del Convenio de Colaboración que se pretende firmar con el ÓRGANO GESTOR DE DESTINO DEL ÉVORA, el cual tiene por objeto establecer las bases y condiciones de colaboración entre las partes, para coordinar y articular de manera integral y ordenada el desarrollo turístico de los Municipios de Salvador Alvarado, Angostura y Mocorito, y se dé seguimiento a las acciones y proyectos para impulsar el desarrollo turístico de la región del Évora, lo que está a su consideración.-----

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, manifiesta, antes de someter para votarlo si le pediría Alcaldesa, si nos pudiera abundar un poco sobre las pláticas que se tienen con este organismo y también las pretenciones aunque pareciese ejemplar, creo que si usted nos abunda me quedará o tal vez nos quedara más claro; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, este es un órgano que viene a coadyuvar en el área turística del municipio en coordinación con los tres municipios, es un convenio que será firmado por los tres municipios de la Región del Évora, el cual ayudará a impulsar lo que es el tema turístico de la región, es como un apoyo a los municipios.-----

---- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta, creo que en concertación lo hablamos muy claro y ya tenemos conocimiento de ello, entonces totalmente de acuerdo por mi persona, entonces que se pase a votación.-----



